

RV: URGENTE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA EN PROCESO RAD: 2017-00324 PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 09:00 A.M.

Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Vie 05/04/2024 8:53

Para: Catalina Chaparro Casas <cchapparro@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
17579

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA
ÁVILA**

DIRECTOR GENERAL

ÁREA DIRECCIÓN GENERAL

+57 3155776200 - 602 6594075

gherrera@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 14 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j14lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 8:44

Para: gonzalezrenzaasesorias <gonzalezrenzaasesorias@hotmail.com>; Sub Gerencia Starcoop CTA <gerencia.administrativa@stcta.com.co>; Andrés Navarrete Grijalba <notificaciones@emcali.com.co>; juancordoba01@hotmail.com <juancordoba01@hotmail.com>; Andres Eduardo Duque Martinez <aeduque@emcali.com.co>; Alba Lucia Quirama <albaluciaemcali@gmail.com>; albaluciaemcali@hotmail.com <albaluciaemcali@hotmail.com>; eduardorodriguezvelez@gmail.com <eduardorodriguezvelez@gmail.com>; carolina ocampo <carolina.ocampo.fr@gmail.com>; abogadagaviria <abogadagaviria@gmail.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; uribeocampoabogados <uribeocampoabogados@gmail.com>; JESSICA BENAVIDEZ PLAZA <jebep15@gmail.com>; cadenalexabogados.org <cadenalexabogados.org@gmail.com>; contabilidad <contabilidad@gultda.com>; Gerencia <gerenciageneral@gultda.com>

Asunto: RE: URGENTE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA EN PROCESO RAD: 2017-00324 PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 09:00 A.M.

Cordial saludo,

Respetuosamente le informo que por instrucciones del señor juez, no se acepta el aplazamiento de la audiencia, debido a las múltiples solicitudes de aplazamiento realizadas por la misma parte, además las diligencias de este proceso no se pueden dilatar teniendo que es un radicado del año 2022, por lo tanto, la audiencia se realiza con normalidad con los demás sujetos procesales y testimonios decretados.

Agradezco su atención.

Atte.,

Leonardo Muñoz Zambrano
Sustanciador Juzgado 14 Laboral Circuito Cali

De: G Y R ABOGADOS <gonzalezrenzaasesorias@hotmail.com>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 8:05 a. m.

Para: Juzgado 14 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j14lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: HEGARES@YAHOO.ES <HEGARES@YAHOO.ES>

Asunto: URGENTE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA EN PROCESO RAD: 2017-00324 PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 09:00 A.M.



SEÑOR

**JUEZ 14 LABORAL DEL CIERCUITO DE CALI.
E.S.D**

REFERENCIA: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA.

DEMANDANTE: RUBEN ARIEL TINTINAGO PIAMBA.

DEMANDADO: COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA. RADICADO: 2017-00324-00

GHINA MARCELA RENZA ARAMBURO, abogada en ejercicio, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 67.045.107 de Cali, Portadora de la Tarjeta Profesional N° 189150 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial del extremo pasivo del proceso de la referencia de manera respetuosa, solicito se brinde aplazamiento de la diligencia programada en el litigio en mención para el día 05 de abril del 2024 a las 09:00 a.m., todo puesto que la representante legal de mi representada se encuentra incapacitada debido a que le realizaron un procedimiento de cirugía de regeneración ósea guiada con hueso alógeno,

plasmo rico en factores de crecimiento, y membrana de colágeno en el cuarto cuadrante, donde se le brinda incapacidad de tres (3) días.

ANEXOS

1. Incapacidad de la señora ADRIANA PIÑEROS.

GHINA MARCELA RENZA ARAMBURO
C.C 67.045.107 T.P. 18950 Del CSJ.
gonzalezrenzaasesorias@hotmail.com

Carrera 5 # 10-63 Edificio Colseguros oficina 428
Números de contacto 3216705481 – 3108321798
Correo electrónico gonzalezrenzaasesorias@hotmail.com – gonzalezrenzaasesorias@gmail.com